



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1367
QUILLON, miércoles 31 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ LAGOS FRANCISCO BORIS

RUT: 17.539.802-3

LA SUMA DE \$: 990.000 ✓

Y SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. FRANCISCO MUÑOZ LAGOS (FONOAUDIOLOGO), MES DE OCTUBRE/2018, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 23 (44 HORAS) PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES AÑO/2018, EN EGRESO NRO.: 509 FECHA 30/04/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.432 DE FECHA 13/04/2018 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140547	Aplic. Fondos Mas AM auto	1.100.000			
21411	Retenciones Tributarias		110.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		990.000 ✓	17539802-3	C-0

TOTALES : 1.100.000 1.100.000

 DIRECTORA DEPTO. SALUD 07 NOV 2018	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME